

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL O PROVINCIAL

DATOS GENERALES	
NÚC.	200101-11
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TERRITORIAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO DE LA FARMACUOLA SAN JUAN
FUNDACIÓN A LA QUE PERTENECE	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIA	GUAYAS
CANTÓN	GUAYAS
PARROQUIA	SAN JUAN
DIRECCIÓN	AV. EL PRIMER MILENIO 1101, JARDÍN
EMAIL	info@sanjuan.gob.ec
TELÉFONO	(0509)511
PÁGINA WEB O RED SOCIAL	www.sanjuan.gob.ec
ACUARDADO ASENTADO OFICIAL DEL REG. FORMADO POR: REG. REG. REG.	

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE	RICARDO SANCHEZ VILA Y VERA
CARGO DEL REPRESENTANTE	PRESIDENTE DEL GAD
EMAIL DE NOTIFICACIÓN	richardosanchez@gmail.com
TELÉFONO	(0509)511
EMAIL DE NOTIFICACIÓN	lucap187@gmail.com
CELULAR	(0509)511

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE	BETTY JARRETH DOLAR GUERRERO
CARGO DEL RESPONSABLE	SECRETARÍA TÉCNICA
FECHA DE DESIGNACIÓN	2019/01
TELÉFONO	(0509)511
CELULAR	(0509)511
CELULAR DE COORDINACIÓN	(0509)511
EMAIL DE NOTIFICACIÓN	bjarremeth218@gmail.com
FECHA DE RECEPCIÓN	N/A
CONFORMACIÓN	N/A

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	2019/01
FECHA DE INICIO	2019/01
FECHA DE FIN	2019/01

TIPO	FUNCIONES
DESCRIBIR ENTRE: -COMPETENCIAS EXCLUSIVAS -COMPETENCIAS CONJUNTES -COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS
	Proteger por su zona protegida, el medio ambiente y la zona de la actividad agrícola, permitiendo un adecuado abastecimiento de agua para el uso en los sistemas de riego de la población con un bajo impacto ambiental.
	Fortalecer, controlar y mejorar la infraestructura de la zona protegida, en el marco de la sostenibilidad y el desarrollo.
	Fortalecer la capacidad de gestión de la zona protegida, en el marco de la sostenibilidad y el desarrollo.
	Fortalecer la capacidad de gestión de la zona protegida, en el marco de la sostenibilidad y el desarrollo.
	Fortalecer la capacidad de gestión de la zona protegida, en el marco de la sostenibilidad y el desarrollo.
	Fortalecer la capacidad de gestión de la zona protegida, en el marco de la sostenibilidad y el desarrollo.
	Fortalecer la capacidad de gestión de la zona protegida, en el marco de la sostenibilidad y el desarrollo.
	Fortalecer la capacidad de gestión de la zona protegida, en el marco de la sostenibilidad y el desarrollo.
	Fortalecer la capacidad de gestión de la zona protegida, en el marco de la sostenibilidad y el desarrollo.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TERRITORIAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO DE LA FARMACUOLA SAN JUAN
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TERRITORIAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO DE LA FARMACUOLA SAN JUAN

COBERTURA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TERRITORIAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO DE LA FARMACUOLA SAN JUAN
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TERRITORIAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO DE LA FARMACUOLA SAN JUAN
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TERRITORIAL ALTERNATIVO PARTICIPATIVO DE LA FARMACUOLA SAN JUAN

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT
DESCRIBIR EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO
Conservar de forma sostenible los recursos de la madre naturaleza en áreas protegidas, manejo del patrimonio, manejo del agua para evitar el avance de la frontera agrícola, permitiendo un adecuado abastecimiento de agua para el uso en los sistemas de riego de la población con un bajo impacto ambiental.
Coordinar con otros niveles de gobierno, la sociedad civil la consultación ordenada de centros poblados en las comunidades con respecto a la infraestructura física de los equipamientos públicos, la movilidad, las redes viales de calidad, energía y conectividad.
Fomentar acciones para el desarrollo económico generando empleo local de acuerdo a las actividades del territorio, respetando la Pachamama y articulando con otras entidades que intervienen en la zona.
Fortalecer las organizaciones sociales, considerando los enfoques de calidad y género, respetando la identidad cultural y tradicional, donde la población sea más organizada para conseguir servicios básicos de calidad, educación, servicios de salud y alimentación.
Fortalecer la capacidad de gestión de la zona protegida, en el marco de la sostenibilidad y el desarrollo.

REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS DEL PDOT INDICADOS		
¿QUÉ NO SE AVANZO Y POR QUÉ?	¿QUÉ NO SE AVANZO Y POR QUÉ?	
Conservar de forma sostenible los recursos de la madre naturaleza en áreas protegidas, manejo del patrimonio, manejo del agua para evitar el avance de la frontera agrícola, permitiendo un adecuado abastecimiento de agua para el uso en los sistemas de riego de la población con un bajo impacto ambiental.	70%	Falta de cultura de calidad de la ciudadanía
Coordinar con otros niveles de gobierno, la sociedad civil la consultación ordenada de centros poblados en las comunidades con respecto a la infraestructura física de los equipamientos públicos, la movilidad, las redes viales de calidad, energía y conectividad.	80%	Se conserva en su totalidad la infraestructura del GAD Parroquial
Fomentar acciones para el desarrollo económico generando empleo local de acuerdo a las actividades del territorio, respetando la Pachamama y articulando con otras entidades que intervienen en la zona.	30%	Falta de compromiso por parte de la población, ya que, aunque se gestionan proyectos productivos con destino a la zona protegida, al momento de presentar la documentación requerida no cumplen con ella.
Fortalecer las organizaciones sociales, considerando los enfoques de calidad y género, respetando la identidad cultural y tradicional, donde la población sea más organizada para conseguir servicios básicos de calidad, educación, servicios de salud y alimentación.	60%	Limitado presupuesto
Fortalecer la capacidad de gestión de la zona protegida, en el marco de la sostenibilidad y el desarrollo.	30%	Falta de empoderamiento de la ciudadanía de las diferentes comunidades de la parroquia, así como de la ALC

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN									
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA									
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	TIPO DE COMPETENCIA	COMPETENCIAS	DESCRIPCION DE COMPETENCIAS	META POR	DESCRIPCION DE LA META	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS
							RESULTADO DE LA META	RESULTADO DE LA META	
Conservar de forma sostenible los recursos de la madre naturaleza en áreas protegidas, manejo del patrimonio, adaptación de acciones para evitar el avance de la frontera agrícola, permitiendo el abastecimiento de agua para el uso en los sistemas de riego de la población con un bajo impacto ambiental	Exclusiva	Incrementar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente					4482.85	4482.85	Se ejecutó el mejoramiento del sistema de riego regional Gradías, ubicado en la comunidad de Cahisagua, junto con la construcción de dos sistemas de riego adicionales y un sistema en la comunidad de Tagna Rumiñahui, proyectos financiados por la Prefectura de Bolívar mediante el convenio ACUS. El GAD Parroquial aportó mediante la ejecución de trabajos de excavación para la construcción del tanque de almacenamiento, así como con la apertura de canales y el apoyo en la instalación de las líneas principales de conducción, contribuyendo de manera significativa al
			Al finalizar el periodo de la actual administración 5,048.57 Ha bajo acuerdos de conservación. ACUS)	N° de Ha bajo acuerdos de conservación					
Coordinar con otros niveles de gobierno, la sociedad civil la consultación ordenada de	Exclusiva		1	Al finalizar el periodo de la actual administración 96.21 Km de vías con mantenimiento	N° de Km de vías mantenidas		96.21Km	13 Km	Fortaleciendo la infraestructura comunitaria y mejorando las condiciones de conectividad, seguridad y bienestar de la población beneficiaria.
			2		N° de Km de vías mantenidas				
	Exclusiva			Al finalizar el periodo de la actual administración 33.33 Km de vías lastradas	N° de Km de vías lastradas		33.3 km	10 km	Mejorar la conectividad vial, fortalecer la actividad productiva y facilitar el acceso a servicios básicos, promoviendo así el desarrollo económico y social de las comunidades
	Exclusiva		3		N° de Km de vías lastradas				

[illegible]

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	
El presente presupuesto institucional tiene como finalidad establecer los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades programáticas de la institución, así como los recursos necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de la misma.	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	
El presente presupuesto institucional tiene como finalidad establecer los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades programáticas de la institución, así como los recursos necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de la misma.	

AREA	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA Y CABA	5.000.00	0	
AREA	PRODUCTOS AGRICOLAS	3.000.00	1.600.00	
AREA	MENAJE Y ACCESORIOS DESCARTABLES	400	0	
AREA	AGUA POTABLE	100	0	
AREA	ALCANOFRELLADO	100	0	
AREA	URBANIZACION Y ENBELLECEIMIENTO	44.262.01	3.700.30	
AREA	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES (Anexo del Gaf)	921.146.86	103640.32	
AREA	OTROS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	100	0	
AREA	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIA Y PATENTES	1.000.00	80.60	
AREA	SEGUROS Y REABASTECIDOS	5.000.00	3.300.66	
AREA	MERCADES	3.000.00	1.300.60	
AREA	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0	
AREA	HERRAMIENTAS	1.000.00	0	
AREA	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	0	0	
AREA	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	21.000.00	20.001.30	
AREA	DE CUENTAS POR PAGAR	4.400.31	3.400.31	

[illegible]

NUMERO DE CONTROL SOCIAL OTORGADO POR LA COMARCA	PERIODO DE	NUMERO DE	EN LA RED DE SERVICIOS PUBLICOS (PLANIFICACION DE LA METEOROLOGIA)
REGULACION CLIMATICA	NO	0	
REGULACIONES CLIMATICAS	NO		
REGULACIONES CLIMATICAS	NO		
COMISOS DE URBANISMO DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

FASE 1	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONDA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTA LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DEBE SER INFORMADA	SI	Se envió la documentación requerida el 07 de noviembre 2022, el 14 de mayo 2023 y el 14 de mayo 2023. En la medida de lo posible se le consultó también los programas correspondientes del entregable, con el fin de tenerlos en cuenta para la elaboración de la rendición de cuentas.	https://www.asamblea.gov.co/temas		
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREAN EL EQUIPO TECNICO MIXTO Y INVITAN A CIUDADANOS Y AUTORIDADES TECNICOAS QUE SE ENCARGEN DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Se envió la solicitud a la Asamblea Local Ciudadana para la designación de tres personas que conformen el equipo mixto, sin embargo, no se obtuvo respuesta alguna.	https://www.asamblea.gov.co/temas		
3. EL EQUIPO TECNICO MIXTO Y PARTICIPANTES Y AUTORIDADES TECNICOAS CONFORMAN Y SUGIEREN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO UNA LISTA PARA LA INSTANCIA Y UNA LISTA PARA LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se envió la documentación requerida el 07 de noviembre 2022, el 14 de mayo 2023 y el 14 de mayo 2023. En la medida de lo posible se le consultó también los programas correspondientes del entregable, con el fin de tenerlos en cuenta para la elaboración de la rendición de cuentas.	https://www.asamblea.gov.co/temas		

PERÍODO DE RECEPCIÓN DE RENOVACIÓN DE CUENTA		FORMA DE USO	INDICADOR DE EFECTUACIÓN DE USOS	LINK AL MEDIO DE IMPRIMACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG.	CONSIDERACIONES
1	LA COMISIÓN LEVANTA POR LA ENTIDAD LEYENDA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	21	La comisión designa un representante de la gestión institucional convocando al director del DCE, representante de la Gerencia de Planeación, el gerente de logística y al presidente del consejo de administración.		
2	LA COMISIÓN LEVANTA POR LA ENTIDAD RESCRIPTO DEL INFORME PARA LA CIUDADANÍA EN EL CUAL RESPONDE LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRA ÁMBITOS PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTROS DATOS QUE INTERESA A GRUPOS DE INTERÉS PARTICIPATIVA.	22	Se realiza el informe de rendición de cuentas dirigido a la ciudadanía, incorporando información sobre la gestión institucional, acciones e implementación de la ciudadanía y acciones ejecutadas en beneficio de grupos de interés participativa.		
3	LA COMISIÓN LEVANTA POR LA ENTIDAD LEYENDA EL FORMULARIO DE INFORME DE RENOVACIÓN DE CUENTA ESTABLECIDO POR EL OFICIO	23	El informe de renovación provee el formato de rendición de cuentas establecido por el DCE, conforme a las disposiciones e disposiciones vigentes.		
4	PARTE EL FORMULARIO DE RENOVACIÓN DE CUENTA POR EL OFICIO, COMO EL INFORME DE RENOVACIÓN DE CUENTA PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA JUNTA AUTÓNOMA DE LA ENTIDAD	24	El informe de renovación de cuentas y el informe dirigido a la ciudadanía fueron revisados y aprobados por la Junta Autónoma de la entidad para su implementación y publicación.		
5	LA ENTIDAD ENVÍA EL INFORME DE RENOVACIÓN DE CUENTA INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y LA ASAMBLEA CIUDADANA	25	La entidad envía el informe de rendición de cuentas institucional a la instancia de participación institucional y a la Asamblea Local Ciudadana, conforme al procedimiento establecido para el proceso de rendición de cuentas.		

[illegible]

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONDA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PAGOS	¿FUE EN DEPENDENCIA DE LA VERIFICACIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA?	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORA UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SITUACIONES CIUDADANAS	SI	La entidad elabora un Plan de Trabajo que recoge las sugerencias, observaciones y recomendaciones formuladas por la ciudadanía durante la elaboración de la Ley de la Ciudad, estableciendo acciones.	https://www.sans.mimn.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/Plan-de-Trabajo-2019.pdf	
2. LA ENTIDAD ENTREGA EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLA CIUDADANA O CONSEJO DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLA CIUDADANA	https://www.sans.mimn.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/Plan-de-Trabajo-2019.pdf	

Fecha en que se realizó la deliberación pública y concluyó la actividad de rendición de cuentas		PARTICIPANTES EN EL SISTEMA DE RENOVACIÓN DE CLASES									
		Nº DE CLASES	GENERO				RENOVACIONES O INNOVACIONES				
			MASCULINO	FEMENINO	OTRO	NO SE DECLARÓ	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	NO SE DECLARÓ	
22/05/2016	01	01	01	00	00	01	00	00	00	00	00

[illegible]

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTAS DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE LA SUSTENTACIÓN CIOCIUDAD	PERCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	ENLACE AL DOCUMENTO DE RESPUESTA (Caso de estudio)
1. En la construcción del lenguaje del resumen en la comunidad de Cachañabamba para el censo 2010. El funcionario de la comunidad de Cachañabamba, se comprometió a elaborar el resumen de la encuesta, para lo que se le apoyó brindándole la información del lenguaje de la encuesta y del formato de la encuesta. Se le entregó el resumen de la encuesta a la comunidad de Cachañabamba para que la entregue a la población Agrícola, según las condiciones de la encuesta. Se le entregó el resumen de la encuesta a la comunidad de Cachañabamba para que la entregue a la población Agrícola, según las condiciones de la encuesta. Se le entregó el resumen de la encuesta a la comunidad de Cachañabamba para que la entregue a la población Agrícola, según las condiciones de la encuesta.	Se le entregó el resumen de la encuesta a la comunidad de Cachañabamba para que la entregue a la población Agrícola, según las condiciones de la encuesta.	100%	https://www.mma.gob.pe/sistema-gob/2020/actas/2020/acta-01-de-cuental-periodo-2017.pdf

MEDIO DE VERIFICACIÓN	Nº DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PTO. DE ENTREGA QUE DESTINA MEDIOS LOCALES / REGIONALES	PORCENTAJE DEL PTO. DE ENTREGA QUE DESTINA MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PTO. DE ENTREGA QUE DESTINA MEDIOS INTERNACIONALES	URL AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	TOMAR DE MEDIO	MENTO	ANEXOS
Radio	0	0	0	0	0	0	0	0
Presencia	0	0	0	0	0	0	0	0
Televisión	0	0	0	0	0	0	0	0
Móviles digitales	2	0	0	0	https://www.samsomex.es/efc/	Página web institucional	0	0

MECANISMOS ADOPTADOS	PONER O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAF	SI	https://www.intendenciagub.uy/principal/verificar-estabilidad-2025/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M DEL ART. 7 DE LA LOTAF	SI	https://www.sansimon.gub.ec/servicio/rendicion-de-cuentas-2025/

Código de clasificación	Material	Tipo de depósito	BIBLIOTECA NACIONAL		Número Total de copias	Vols. Total de copias	Código de clasificación	Código de acceso al documento electrónico
			Folio					
100.001.000.001	20				66.004.37	24	66.004.37	https://www.sansimon.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/SLIMMAS-2026-signed.pdf
100.001.000.002	2				0	0	0	
100.001.000.003	0				0	0	0	
100.001.000.004	0				0	0	0	
100.001.000.005	20				1704.0	20	1704.0	https://www.sansimon.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/CATALOGO-ELECTRONED-signed.pdf
100.001.000.006	20				0	0	0	
100.001.000.007	0				0	0	0	
100.001.000.008	0				0	0	0	
100.001.000.009	0				0	0	0	
100.001.000.010	0				0	0	0	
100.001.000.011	0				0	0	0	
100.001.000.012	0				0	0	0	
100.001.000.013	0				0	0	0	
100.001.000.014	0				0	0	0	
100.001.000.015	0				0	0	0	
100.001.000.016	0				0	0	0	
100.001.000.017	0				0	0	0	
100.001.000.018	0				0	0	0	
100.001.000.019	0				0	0	0	
100.001.000.020	0				0	0	0	
100.001.000.021	0				0	0	0	
100.001.000.022	0				0	0	0	
100.001.000.023	0				0	0	0	
100.001.000.024	0				0	0	0	
100.001.000.025	0				0	0	0	
100.001.000.026	0				0	0	0	
100.001.000.027	0				0	0	0	
100.001.000.028	0				0	0	0	
100.001.000.029	0				0	0	0	
100.001.000.030	0				0	0	0	
100.001.000.031	0				0	0	0	
100.001.000.032	0				0	0	0	
100.001.000.033	0				0	0	0	
100.001.000.034	0				0	0	0	
100.001.000.035	0				0	0	0	
100.001.000.036	0				0	0	0	
100.001.000.037	0				0	0	0	
100.001.000.038	0				0	0	0	
100.001.000.039	0				0	0	0	
100.001.000.040	0				0	0	0	
100.001.000.041	0				0	0	0	
100.001.000.042	0				0	0	0	
100.001.000.043	0				0	0	0	
100.001.000.044	0				0	0	0	
100.001.000.045	0				0	0	0	
100.001.000.046	0				0	0	0	
100.001.000.047	0				0	0	0	
100.001.000.048	0				0	0	0	
100.001.000.049	0				0	0	0	
100.001.000.050	0				0	0	0	
100.001.000.051	0				0	0	0	
100.001.000.052	0				0	0	0	
100.001.000.053	0				0	0	0	
100.001.000.054	0				0	0	0	
100.001.000.055	0				0	0	0	
100.001.000.056	0</							

[illegible]

EQUIPO TECNICO

APROBADO POR:



Ing. Ruminahui Chela
PRESIDENTE DEL GADIAPSS

